

Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024

Sra. Presidenta:

Da. María José Lugo Baena

Sres. Tenientes de Alcalde:

Da. Laura Barrios Garrido

Da. Vanesa Andrades Gutiérrez

No asisten:

- D. Hugo Palomares Beltrán
- D. Antonio Caballero Galindo

Secretario Accidental:

D. Roberto Álvarez Ramírez

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:34 horas del 13 de agosto de dos mil veinticuatro, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, la 1ª. Teniente de Alcalde, Dª. María José Lugo Baena, asistido por el Secretario Accidental, D. Roberto Álvarez Ramírez, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la extraordinaria del 8 de agosto de 2024, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

2º. ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

PARTE DE CONTROL

3°. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

No hubo.

4º. INFORMACIÓN DE LOS CONCEJALES.

No hubo.

Código Seguro de Verificación	IVUEWORLBQJI5763AB6QPYBGAI	Fecha	21/08/2024 13:43:26	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	MARIA JOSE LUGO BAENA			
Firmante	ROBERTO ÁLVAREZ RAMÍREZ			
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWORLBQJI5763AB6QPYBGAI	Página	1/2	





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta dio por finalizada la sesión, siendo las 9:36 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario Accidental, doy fe.

Vo. Bo.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

P.D. La 1^a. Teniente de Alcalde María José Lugo Baena Decreto 1169/2024, de 29 de julio

Código Seguro de Verificación	IVUEWORLBQJI5763AB6QPYBGAI	Fecha	21/08/2024 13:43:26	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	MARIA JOSE LUGO BAENA			
Firmante	ROBERTO ÁLVAREZ RAMÍREZ			
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWORLBQJI5763AB6QPYBGAI	Página	2/2	

